

TUCUMÁN EN LA HISTORIOGRAFÍA TUCUMANA SOBRE LA INDEPENDENCIA

GABRIELA TÍO VALLEJO*
gativa@hotmail.com

Resumen:

La propuesta de este artículo es hacer un breve recorrido por algunos momentos de la historiografía tucumana señalando las percepciones acerca del lugar de la provincia en el proceso histórico rioplatense. Para la reflexión sobre el tema y la selección de momentos y autores, he tomado como referencia, además de las etapas significativas de la historiografía tucumana, el modo en que se posicionan los relatos acerca de la cuestión de la preexistencia de la nación o de las provincias, y la perspectiva de conjunto que los diversos autores tienen sobre la crisis imperial y el proceso revolucionario. Respecto de la historiografía más reciente, en que se ha llegado a un consenso bastante general sobre estas cuestiones, me propongo un balance acerca de los aspectos explorados, las hipótesis predominantes y las agendas pendientes.

Palabras clave: historiografía – Tucumán – Independencia –provincias

Abstract:

The purpose of this article is to revise key episodes of Tucuman historiography pointing out local perceptions of this province within the historical process of the Río de la Plata. It has been considered different bias about the pre-existence of both the nation and provinces together with scholar perspectives of the imperial crisis and the revolutionary process. Following current historiographical bias I suggest a balance of already revised aspects together with more relevant hypothesis and work in progress agendas.

Keywords: historiography– Independence – Tucumán –provinces

* Prof. Asociada dedicación exclusiva en Historia de América (Período Independiente), Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

La propuesta de este artículo es hacer un breve recorrido por algunos momentos de la historiografía tucumana señalando las interpretaciones acerca del lugar de la provincia en el proceso histórico rioplatense. Para la reflexión sobre el tema y la selección de momentos y autores, se ha tomado como referencia, además de las etapas significativas de la historiografía tucumana, el modo en que los relatos se posicionan acerca de la cuestión de la preexistencia de la nación o de las provincias, y la perspectiva de conjunto que los diversos autores tienen sobre la crisis imperial y el proceso revolucionario. Respecto de la historiografía más reciente, que expresa un consenso bastante general sobre estas cuestiones, se propone un balance acerca de los aspectos explorados, las hipótesis predominantes y las agendas pendientes.

1. DE PAUL GROUSSAC A LA GENERACIÓN DEL CENTENARIO

Tucumán reconoce en Paul Groussac a su primer historiador. De su obra, el texto más frecuentado por la historiografía tucumana es su *Ensayo Histórico*¹. En 1881, con motivo de la Exposición Continental, el gobierno nacional llamó a un concurso para realizar “memorias descriptivas” de las provincias. Groussac presidió la comisión encargada del texto correspondiente a Tucumán y escribió el *Ensayo Histórico*, compuesto de cinco capítulos, que serviría de introducción a la Memoria, la que debía tener un sesgo agrícola e industrial según la convocatoria².

La breve obra de Groussac es habitualmente ubicada como una fase intermedia entre la historiografía liberal y la Nueva Escuela Histórica³. Comparte con la primera la denostación de los caudillos y el rechazo a todo tipo de federalismo, pero no asume las formas narrativas que se consideran propias de los influjos del positivismo ni las orientadas a una afirmación nacional, en tanto desdeña explícitamente el patriotismo como motor del relato histórico⁴. La historia argentina es parte de un relato universal en el que los patriotas son como los revolucionarios franceses, actores que acaban con un dominio nefasto para dar un paso adelante en la civilización.

¹ PAUL GROUSSAC, *Ensayo histórico sobre el Tucumán en Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán*, Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 1882.

² CARLOS PÁEZ DE LA TORRE (h), *La cólera de la inteligencia. Una vida de Paul Groussac*. Buenos Aires, Emecé, 2004.

³ PAULA BRUNO, *Paul Groussac un estrategia intelectual*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005. RAMÓN LEONI PINTO, *Historiografía de Tucumán, 1880-1950*, inédito.

⁴ *Ibidem*.

Si bien la etapa revolucionaria no fue la que más atrajo el interés de Groussac, mucho más orientado al mundo colonial, el ensayo histórico ofrece una narración consistente, basada en documentación del Archivo Histórico de Tucumán⁵. Su relato va introduciendo una valoración de los hechos marcada por una determinada concepción del lugar de las provincias y de Buenos Aires en el proceso revolucionario; rasgos que, como veremos, exhiben esa calidad de eslabón intermedio que los estudios historiográficos le adjudican.

La denostación de la herencia española y la predestinación de la ciudad portuaria a ser una guía civilizatoria aparece en varios pasajes del *Ensayo*. La importancia política y comercial de Buenos Aires constituye, según Groussac, “una superioridad tan marcada sobre las ciudades del interior que las porteñas parecen comprender moralmente el cuidado de sus destinos”⁶. Como en otros escritos suyos, los ecos biologicistas aparecen en el *Ensayo* acompañados por un determinismo del ambiente: nos habla de una raza porteña, ardiente, generosa y apta para la asimilación más rápida y completa y de “las selvas, malas conductoras de la luz que irradia Buenos Aires”⁷.

Groussac considera que el federalismo es el mal mayor y ubica su origen en la Junta Grande en la que se “halagaba la vanidad de las provincias presentadas como estados independientes iguales a Buenos Aires”⁸. Según el autor, el Deán Funes habría sido el primer impulsor de un falso federalismo, y pinta al personaje como un viejo canónigo pedante que se manejaba según su capricho vanidoso. Groussac consideraba que la idea de que el gobierno de una provincia sólo podía ser ejercida por un ciudadano local era un principio disolvente de toda idea de nacionalidad y que después del precedente de la Junta Grande, el unitarismo fue pintado como usurpación y abuso de poder. A su vez destacaba que la revolución y la guerra fueron las verdaderas constructoras de la nacionalidad, otorgándole una enorme importancia a la batalla de Tucumán, donde la victoria patriota expresó la fe en la causa revolucionaria y volvió a la independencia argentina un hecho indestructible. Compara a los tucumanos con los espartanos en las Termópilas, cuando párrafos atrás hablaba de un Tucumán pacífico y aletargado hasta el paso de la expedición al Alto Perú.

⁵ Se presume que Terán fue el primero en revisar dicho archivo, salvo alguna incursión mítica de Mitre.

⁶ GROUSSAC, *op. cit.*, pp. 134-135.

⁷ *Ibidem*.

⁸ *Ibidem*, p. 148.

El Congreso de Tucumán es en su mirada un sínodo, donde la acción benéfica de Belgrano y San Martín se erige sobre “esas cabezas encanecidas, el retoricar hueco y estéril”⁹. La monarquía incaica le parece una idea insensata, grotesca e inaudita y sostiene que el partido centralista hubiese tenido mayoría si no se hubiera dividido entre monárquicos y republicanos¹⁰.

Desde esta perspectiva, fueron la revolución de matriz porteña y la guerra las constructoras de la nacionalidad pero, al mismo tiempo y por “una fatalidad ineludible”, dice Groussac, la pretendida federación fue un feudalismo¹¹. El caudillismo fue consecuencia de la guerra y de la participación popular y la valoración que hace de dicho fenómeno es absolutamente negativa al pintar a los caudillos como sanguinarios, ignorantes y enemigos de la civilización. Para el autor, el problema posterior a la independencia residiría en el desequilibrio entre las aptitudes sociales de la Argentina y las instituciones que se impusieron.

El siguiente hito del camino historiográfico escogido es la Generación del Centenario o la Generación de la Universidad, en particular la tríada compuesta por las figuras de Jaymes Freyre, López Mañán y Juan B. Terán. Ellos reflejan el orgullo de una elite por una provincia que ha vivido el auge azucarero y los procesos de modernización y que encara con ufanía proyectos como la creación de la universidad.

En particular, es relevante destacar la figura de Terán –fundador de la Universidad Nacional de Tucumán– por el énfasis puesto en la necesidad de escribir las historias provinciales para tener una historia de la nación. Así lo expresaba en la “advertencia” de *Tucumán y el Norte argentino*, donde criticaba las historias integrales de la nación que construían un relato desde Buenos Aires sin considerar la historia de las provincias a través de una gráfica metáfora: “Es claro que faltando la liebre, el guiso es de puras especias excitantes y simuladoras”¹².

También interesa explorar sus ideas respecto de la preexistencia de las provincias en el clima de los aires historiográficos que debió respirar. En *La Nación Argentina. Ensayo sobre su formación. Síntesis de su Historia* se refiere explícitamente a la discusión acerca de si la Nación es anterior a las provin-

⁹ *Ibidem*, p. 164.

¹⁰ *Ibidem*, 165.

¹¹ *Ibidem*, p. 160.

¹² “Advertencia” en JUAN B. TERÁN, *Tucumán y el Norte argentino (1820-1840)*. Con documentos probatorios. Buenos Aires, Coni, 1910, pp. 5-9.

cias o a la inversa. En alusión crítica a Vicente F. López-velada en este texto pero explícita en otro, como veremos más adelante— Terán afirma que cuando se habla de que la anarquía del año '20 produjo la “disolución nacional” no se expresa una verdad histórica. La anarquía del año '20 es precisamente el comienzo del proceso que hará la unidad¹³.

Se invoca la necesidad de dar a las provincias un gobierno general, se lamenta los sucesos que lo impiden, pero se exige que la organización cumpla el deber primordial de respetar la personalidad y autonomía provinciales (...) esa ambición de autonomía ha aparecido y crecido después de la Revolución y, con tal alcance en la anarquía del 30 puede hablarse de disgregación; pero el robustecimiento de la conciencia provincial era el antecedente esencial para que la unidad naciera. Para Buenos Aires, podía parecer el año 20 una “disolución” pero el Virreinato había vivido muy poco para crear lazos que unieran a los pueblos que abarcaba. Era éste una denominación política pero no una realidad social. La Revolución, con la fuerza de una empresa común, fue el suceso que provocó por primera vez, la idea de la unión¹⁴.

Terán estudió Derecho en la Universidad de Buenos Aires; allí fue alumno de Joaquín V. González y de Juan Agustín García y compañero de Manuel Gálvez, del que fue bastante cercano¹⁵. Ramón Leoni Pinto distingue en esta generación de los maestros de Terán a los provincianos que triunfaron en Buenos Aires y transformaron la forma de hacer historia, al introducir en ella la dimensión social y económica y la acción de los individuos en ámbitos no institucionales. Formaban parte de una generación intermedia (con Paul Groussac y Juan Álvarez) que los integrantes más conspicuos de la Nueva Escuela Histórica, como Carbia, habían criticado pero que después recuperaron para la tradición historiográfica¹⁶. Según Leoni Pinto, la Nueva Escuela Histórica tuvo más de dos centros de renovación historiográfica. A los usual-

¹³ JUAN B. TERÁN, “La Nación Argentina. Ensayo sobre su formación. Síntesis de su Historia” en *Páginas inconclusas, escritas en 1939 y publicadas póstumamente* en: Sociedad de Historia Argentina, Estudios sobre la vida y obra de Juan B. Terán (Bs. As, 1939). Apéndice de CARLOS PÁEZ DE LA TORRE (h), *Vida y Tarea de Juan B. Terán (1880-1938)*, Tucumán, Centro Cultural Rougés-Academia Nacional de la Historia. Academia Argentina de Letras, 2010, p. 786.

¹⁴ *Ibidem*, p. 787.

¹⁵ Todas las referencias acerca de la vida de Terán corresponden a la completísima obra de PÁEZ DE LA TORRE (h), *op. cit.*

¹⁶ RAMÓN LEONI PINTO, “La historiografía y los historiadores”, en: *Junta de Historia y Numismática americana. El movimiento historiográfico en la argentina (1893-1938)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1996.

mente reconocidos, Buenos Aires y La Plata, agrega Córdoba, por la figura de Martínez Paz y un cuarto nodo tucumano en el que inscribe a la tríada del Centenario, influida, como indica el autor citado, por el espiritualismo que tiene su representante local en Alberto Rougés.

Terán se debate así entre la generación del centenario, el positivismo y la herencia de Bartolomé Mitre: “sentía zumbar dentro del pecho el alado enjambre” de su generación, que era “positivista en ciencia, socialista en teoría política, simbolista en letras, wagneriana en música y tenía hasta en pintura su credo”¹⁷.

Es posible pensar en una influencia de Joaquín V. González en Terán. Para Maristella Svampa su obra representa el primer desplazamiento de la dicotomía civilización barbarie¹⁸. Las provincias dejan de identificarse con la barbarie y el caudillismo y son las depositarias de la tradición. Terán estudia en Buenos Aires en los últimos años del siglo, momentos en los que el primer nacionalismo recupera la tradición y puede respirarse la crítica al materialismo y el anti-modernismo. De hecho, Manuel Gálvez –su compañero en las caminatas de regreso de la facultad– es uno de los exponentes de esta línea¹⁹. Las provincias son el refugio de la tradición, de lo nacional, de la historia. Gálvez realiza así la “primera recuperación positiva de la barbarie”²⁰.

Si Martínez Paz buscaba escribir la historia de la nación desde Córdoba, Terán se preguntaba cómo era posible escribir la historia de la nación sin las provincias, y alertaba acerca de la imposibilidad de escribir sobre el todo antes de que se escribieran las partes; de allí la metáfora de los guisos sin liebre antes citada.

La lectura de Terán acerca de la revolución y de las primeras décadas independientes de Tucumán se encuentra en un texto que fue escrito a pedido del diario *La Nación* y publicado como libro en 1910 bajo el título *Tucumán y el Norte Argentino (1820-1840)*²¹. El autor introduce allí un relato, apegado a

¹⁷ JUAN B. TERÁN, *Discurso de Juan B. Terán para la recepción de Dr. Octavio R. Amadeo en la Academia de Derecho de la Universidad de Buenos Aires*. Noviembre 16 de 1934, en PÁEZ DE LA TORRE (h), *op. cit.*

¹⁸ MARISTELLA SVAMPA, *El dilema argentino: Civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*, Buenos Aires, Ed. El cielo por asalto, Imago Mundi, 1994.

¹⁹ PÁEZ DE LA TORRE (h), *op. cit.*

²⁰ MARISTELLA SVAMPA, *op. cit.*

²¹ El texto original que publicó *La Nación* es “Tucumán” (enero-marzo de 1910), el libro *Tucumán y el Norte Argentino (1820-1840) con Documentos probatorios*, Ed. Coni, 1910.252 pp. Y se reproduce en el “Apéndice” de ALFREDO COVIELLO, *Documentos tucumanos. Actas*

las fuentes y alejado de los juicios excesivos a la manera de Groussac, con una descripción breve de la vida de la ciudad colonial. En ella puede reconocerse un cierto romanticismo –también presente en Freyre, como veremos– Y evoca la quietud y oscuridad de este puerto terrestre, “última estación de los caminos llanos que vienen del litoral”²², país de los arrieros y las carretas.

Para Terán “la historia de las provincias será por dos lustros la propia historia nacional: le pertenece por completo”²³. Dicha historia le pertenece por su contribución al ejército libertador, por la batalla decisiva de septiembre del año 12, por la vida de Belgrano –“trascorrida bajo su cielo”– en las horas tal vez más intensas de su acción militar y política asegurando los destinos continentales de la revolución y dirigiendo el pensamiento del Congreso en 1816. Para el autor, aquella fue la etapa heroica de la revolución, compartida entre las provincias –en las que se desarrolló la guerra– y Buenos Aires.

Lo que continúa a la primera década es una “pausa” en la que los pueblos, sobre todo los que han sostenido la guerra, resisten un cambio de dominación por otro. Terán critica al gobierno central, al que considera falto de vigor y eficacia, y habla de la ebullición de intereses y pasiones que había liberado la nueva vida política. En ese contexto, marca el surgimiento del “caudillo” satanizado por algunos historiadores y con él la ‘época nefanda de la anarquía’, como se acostumbra llamar al período en que se dispersa la autoridad, pero no desaparece, sino antes al contrario se fortifica”. Califica esta etapa como de feudalismo:

tiene su mismo origen y su misma legitimidad histórica, ha nacido de la disipación de autoridad consecutiva de una transformación revolucionaria, y por más odiosa que sea para nuestro cesarismo y por inmensa que sea la condena que sobre ese período ha descargado la historia oficial, fue para los pueblos una defensa y una protección. El caudillo impidió la regresión al beduinismo la delincuencia libre²⁴.

Terán carga contra Vicente F. López, que habla de “disolución nacional” en esta etapa y sostiene que es Carlyle el que inspira al historiador argentino

de la Sala de Representantes, Tucumán, 1939. Las referencias que siguen pertenecen a este último texto.

²² TERÁN, *op. cit.*, p. 409.

²³ *Ibidem*, p. 411.

²⁴ *Ibidem*, p. 414. Quince años después se desdice de haberle otorgado ese papel civilizatorio a los caudillos, “abjuro de ello” dice en *La salud de la América española*, París, 1926, p. 75. Citado en PÁEZ DE LA TORRE (h), *op. cit.*, p. 200.

el desdén por las causas sociales. Para algunos, dice Terán en alusión a López, a partir de aquí la historia nacional es la historia del cabildo de Buenos Aires.

La descripción de Terán de una de las décadas más difíciles de la historia tucumana transcurre, como afirma Páez de la Torre, con una mirada comprensiva de historiador que “le permite examinar sin epítetos las épocas más turbulentas”²⁵, y señala el año 1819 como el punto inicial de la autonomía política de la provincia²⁶. Considera a la República de Tucumán como una “república” en el sentido de las leyes españolas, afirma que no hubo intención de romper “el vínculo de la nacionalidad”, e insiste en el deseo de las provincias por el Congreso. Su lectura es la de una provincia que construye su autonomía sin perder “el sentimiento de nacionalidad”. Las declaraciones a favor del sistema unitario de Tucumán deben estudiarse con las de las demás provincias para “hacer la historia del pacto federativo”. El relato de Terán llega hasta 1853 y Ramón Leoni Pinto considera que su obra es tan superadora de los estudios monográficos y localismos como de las historias integrales del tipo “guiso sin liebre”.

La tarea intelectual más importante de esta generación fue quizás la publicación de la *Revista de Letras y Ciencias Sociales*, cuyo primer número salió en julio de 1904²⁷. La historia tiene fuerte presencia en la publicación y en torno a ella se reúne todo el grupo de jóvenes asiduo a la Sociedad Sarmiento, precursora de la Universidad. Entre estos jóvenes está Ricardo Jaymes Freyre, un poeta modernista, que vive en Tucumán desde 1901 y que escribe sobre el Tucumán de 1810, también con una mirada romántica. Pinta un Tucumán sereno como si los episodios revolucionarios apenas hubiesen cambiado ese clima, y lo hace a través de un relato documentado y con escasas valoraciones. Su *Tucumán 1810* y su libro sobre *La república de Tucumán*, son textos valiosos a los que suele recurrir la historiografía contemporánea por la seguridad de los datos y por la calidad estilística de la escritura²⁸.

²⁵ PÁEZ DE LA TORRE (H), *op. cit.*, p. 198.

²⁶ TERÁN, *op. cit.*, p. 415.

²⁷ SOLEDAD MARTINEZ ZUCCARDI, *Entre la provincia y el continente. Modernismo y modernización en la Revista de Letras y Ciencias Sociales*, Tucumán 1904-1907. Tesis de Doctorado inédita.

²⁸ RICARDO JAYMES FREYRE, *Tucumán 1810. Noticia histórica y documentos inéditos*. Tucumán, 1909.

2. LA CREACIÓN DE LA HISTORIA COMO “CAMPO DISCIPLINAR”²⁹ Y EL IMPACTO DEL REVISIONISMO EN LA UNT

La siguiente generación se centra en la figura de Manuel Lizondo Borda. Aunque Leoni Pinto no lo incluye en la que él mismo llama “Generación de la Facultad”, aquí se considera que su papel en la formación de la carrera de Historia de la UNT amerita que se lo incluya en ella, a pesar de que “generacionalmente” pertenezca a una anterior³⁰.

La carrera de Historia nace en la Facultad de Filosofía y Letras en los años del primer peronismo. En la “Generación de la Facultad”, Leoni Pinto incluye a García Soriano, Orlando Lázaro y Cerviño, que se plegarían al revisionismo, y en el caso de los dos primeros se desempeñarían como funcionarios peronistas.

Marta Barbieri analiza la etapa peronista de la Universidad bajo la conducción de Descole entre 1946 y 1951. La carrera de historia se organizó de acuerdo con el *Plan Quinquenal Analítico de la Facultad de Filosofía y Letras*, en cuya elaboración colaboró Lizondo Borda, Director interino del recién creado Instituto de Historia que funcionaba en el Archivo Histórico de Tucumán. Se organizó mediante una dirección y tres jefaturas correspondientes a las líneas de investigación establecidas por Lizondo Borda: Historia de Tucumán, Historia Argentina e Historia Americana³¹.

Por aquellos años, la carrera se benefició de diversos exilios europeos.

Primero la guerra civil española, que expulsó gente valiosa como García Morente y otros miembros de la Escuela de Madrid que capitaneara Ortega y Gasset. Segundo, la Guerra Mundial, que trajo a hombres como Labrousse, que era un “objeto de conciencia” y ello le impidió participar en la guerra y matar a su prójimo. Se trataba, en este caso, de una actitud religiosa ante la vida. O a otros como Terraccini, gran matemático y lingüista, o Rohmeder, que ya se había desempeñado en Buenos Aires como Director de la Goethe Schoole. Finalmente, la llegada de un grupo de jóvenes muy bien formados en la Universidad de La Plata, como Pucciarelli, Sánchez Reulet, Vázquez, An-

²⁹ La expresión está tomada del estudio de MARTA BARBIERI, *La construcción de representaciones colectivas desde ámbitos educativos en Tucumán (1943-1955)*. Tesis de Doctorado Inédita, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2005.

³⁰ LEONI PINTO, *op. cit.*; BRUNO, *op. cit.*

³¹ BARBIERI, *op. cit.*

derson Imbert, o en la de Buenos Aires, como los hermanos Frondizi, Silvio y Rizieri³².

Barbieri señala que en esta etapa se reconoce la influencia de vertientes múltiples como la Nueva Escuela Histórica (con sus diversidades), el revisionismo histórico, y perspectivas globalizadoras, marxistas e idealistas de raigambre europea. Asimismo, retomaron inquietudes de intelectuales que, desde principios del siglo XX, se interesaron por las tradiciones y la cultura popular con un nuevo espíritu que, si bien no renegaba completamente de la confianza positivista en el progreso material, enfatizaba los aspectos espirituales y religiosos³³. A partir de los años '40, la narración histórica va a ir adquiriendo primero un sesgo moralista y espiritual que trocará pronto, con el primer peronismo, en una lectura de actores colectivos antagónicos.

En el Departamento de Historia se fueron delimitando dos tendencias que pueden distinguirse hasta el regreso de la democracia en el 1983. Labrousse fue el referente del área de las historias generales o europeas que seguían la modernización de la disciplina orientada por el grupo que publicaba en *Annales*, línea que desarrollaba no sólo en las cátedras de historia a su cargo sino en el ciclo básico general, que fue su creación, y en el seminario de estudios que dictaba en forma extracurricular. Toda una generación de docentes reconoce en Labrousse y su esposa, Elisabeth Goguel, a sus maestros.

La otra tendencia nucleaba a los docentes de Historia de España, y de las cátedras de historias argentinas y americanas; tenía sus orígenes en Lizondo Borda que la lideró en un primer momento. Este historiador realizó una extensa labor de publicación de documentos, fue director de la *Revista de Tucumán* y contribuyó a organizar el Archivo Histórico de Tucumán del que fue director. Su perfil fue académico, se preocupó por el desarrollo de investigaciones empíricas, la organización de eventos, la participación en asociaciones y publicación de revistas, sin embargo, según sus alumnos, no fue un gran formador de discípulos.

Como en otros ámbitos académicos, la irrupción del primer peronismo deslindó posiciones e indujo agrupamientos. Lizondo Borda nunca se sumó al peronismo –según Leoni Pinto era afiliado y militante del radicalismo–, pero sí lo hicieron otros docentes del grupo de las americanas y argentinas. El papel de unir lo académico con lo político le cupo a García Soriano que se

³² Entrevista a la profesora Lucía Piossek Prebisch de Zucchi. Tucumán. 10 de agosto de 2002, en: BARBIERI, *op. cit.*

³³ BARBIERI, *op. cit.*

afilió al revisionismo rosista y se convirtió en el núcleo de un grupo militante que terminó liderando, primero, el área de historia americana y argentina y luego la carrera de historia. Reivindicaba una conciencia nacional coherente con los intereses populares de la Nueva Argentina que debía reflejarse en la historiografía³⁴. Adhirió al hispanismo católico, consideró positivamente la colonización, reivindicó a los caudillos y tuvo una visión romántica de la nación y sus raíces hispanistas sosteniendo la tradición democrática de las leyes coloniales.

Las fronteras dentro del departamento de historia se reforzaron. Manuel García Soriano y Orlando Lázaro representaron el revisionismo y el compromiso político del primer peronismo. La situación política se volvió más dura y, como otros, Labrousse tuvo que dejar su cátedra, aunque el seminario siguió funcionando en la casa del matrimonio, según recuerdan sus discípulos.

Los trabajos del grupo liderado ahora por García Soriano comenzaron a publicarse alrededor de 1950 en torno al congreso sanmartiniano; expresión de este grupo fue la reunión del I Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Tucumán. En su estudio *Tucumán 1852-1853. De Caseros a Los Laureles*, García Soriano dedica sus primeras líneas a expresar su concepción del desarrollo histórico social del país en su política interna, el que se explicaría por la presencia de dos constantes que se proyectan en nuestra historia desde la Revolución de mayo³⁵. Por un lado, la época de Rosas marca el triunfo de la constante popular y nacional, en la que las masas rurales y suburbanas llegan al poder conducidas por sus caudillos; por otro, los dirigentes de las elites conservadoras, unitaria primero y liberal después, que se exilian para conspirar desde el extranjero contra el gobierno popular representado por Rosas y sus colaboradores de los gobiernos provinciales.

Con un estilo cargado de juicios y fuertes caracterizaciones de estos dos grupos que encarnan una lucha histórica, García Soriano va relatando la historia del fin del gobierno de Gutiérrez y triunfo del liberalismo. Pero a través de esa coyuntura el autor explica el sino del devenir nacional. Por un lado, una oligarquía siempre dispuesta a conspirar con países extranjeros, simuladora, capaz de la peor obsecuencia y de mantener sus lugares de privilegios aún en gobiernos que detesta. Soriano no ahorra comentarios con evidentes ecos contemporáneos para estos sectores: “este espíritu de servilismo y falta de rebeldía

³⁴ BARBIERI, *op. cit.*

³⁵ M. GARCÍA SORIANO, *Tucumán 1852-1853. De Caseros a Los Laureles*, Tucumán, Cuadernos Humanitas 31, 1968.

era el que podía verse posteriormente en intelectuales y universitarios en las épocas de las grandes reacciones populares, prefiriendo sufrir estoicamente la humillación moral de servir a los “tiranos” para no perder sus prebendas y sinecuras”³⁶. Por el otro lado, el pueblo, heroico, que con sus puebladas va haciendo torcer el timón del gobierno.

Desliza críticas también a Lizondo Borda: para Lizondo, dice, “como para muchos otros historiadores de nuestra Academia, *el pueblo*, no era otra cosa que una veintena de familias distinguidas, los abogadillos siempre dispuestos a servir a los intereses de la oligarquía lugareña, a invocar los códigos y a elaborar las leyes para hacer uso de los derechos políticos (...)”³⁷.

El libro que critica García Soriano en estas líneas es posiblemente la *Historia de Tucumán siglo XIX* de Lizondo Borda publicada veinte años antes³⁸. También aparece allí una concepción moral que tiende a ver la historia en términos de conciencia nacional. En su visión, lo que caracteriza a la historia no son los hechos exteriores sino el comportamiento diverso que en cada período tiene el espíritu del pueblo, del cual son frutos esos hechos.

Lizondo Borda reconoce dos resortes ideales. Uno de origen colonial, que “es el convencimiento dos veces secular de este pueblo de que en cuanto a su gobierno inmediato y a su administración interior, dentro de su jurisdicción, siempre fue autónomo dirigiéndose a sí mismo por medio de la institución del cabildo y que su ciudad desde su fundación era en derechos y prerrogativas, pareja o igual, a cualquier otra aunque fuese asiento de gobernadores o lo hubiese sido de virreyes”. El otro resorte, surgido de la Revolución, “es el convencimiento de que la soberanía radica en el pueblo y que los que ejercen la autoridad son sólo representantes. De esos dos convencimientos deriva casi toda su historia ético política, de ellos provienen su ideal federal y su organización democrática. Su amor a sus luchas por la libertad”³⁹.

El texto es un recorrido descriptivo, riguroso en la cita de fuentes, que sólo se permite alguna evaluación cuando marca las expresiones de esas dos convicciones mencionadas como ejes de la historia ético-política, en determinados actos como la batalla de 1812, la asamblea en el proceso electoral de 1815 y la asonada de 1819.

³⁶ GARCÍA SORIANO, *op. cit.*, p. 11.

³⁷ *Ibidem*, p. 10.

³⁸ M. LIZONDO BORDA, *Historia de Tucumán (Siglo XIX)*, Tucumán, UNT, 1948.

³⁹ LIZONDO BORDA, *op. cit.*, pp. 19-20.

Pero no era el ámbito de la carrera de Historia y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT el único en que se desarrollaba la investigación histórica. En 1968 sale el primer número de la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, cuya primera comisión directiva estaba presidida por Roberto Zavallía Matienzo. En ese grupo fundador figuraban también Rodolfo Cerviño, Orlando Lázaro, Ventura Murga, García Soriano, Reyes Gajardo, Pedro González, Leoni Pinto, Páez de la Torre, entre otros. A algunos docentes de las cátedras de Historia de España, y las americanas y argentinas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, se sumaban docentes de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino y profesionales de otras disciplinas que realizaban investigaciones históricas. Con el tiempo, la Junta fue acogiendo a arquitectos, abogados, genealogistas, especialistas en historia del arte, médicos, y otros interesados en la investigación histórica.

Los artículos que se publicaron en la Junta en las décadas de 1960 y 1970 participan de las mismas corrientes que dominaban la carrera de historia en la línea hispanista y revisionista, ya que quienes escriben sobre el XIX temprano tucumano, son también Orlando Lázaro, García Soriano, Rodolfo Cerviño. Otros frecuentes colaboradores de la revista fueron Ramón Leoni Pinto y Carlos Páez de la Torre; sus publicaciones comienzan en los años 60 y en cierto modo se mantienen en un terreno propio. Ramón Leoni se desempeñaría luego como docente de la cátedra de Metodología de la Investigación en la carrera de Historia de la UNT pero con vínculos estrechos con la Junta, y luego él y Carlos Páez de la Torre serían designados miembros de la Academia Nacional de la Historia.

La huella del revisionismo es muy clara en los primeros números de la Revista de la Junta. Orlando Lázaro publicó una serie de artículos en los que, con un estilo más académico y prudente que García Soriano, desarrolla interpretaciones acordes con ciertos rasgos de la historiografía revisionista. En “Las ideas políticas de los congresistas de 1816”, que publicó en el primer número, afirmaba que el congreso había sido el exponente de un federalismo moderado que quería rescatar, para la auténtica representación de la comunidad, el manejo del país en manos hasta ahora del puerto y sobre todo de los grupos liberales, afrancesados unos, o conservadores del despotismo ilustrado borbónico⁴⁰.

⁴⁰ ORLANDO LÁZARO, “Las ideas políticas de los congresistas de 1816”, en: *Revista de la Junta de estudios históricos* 1, 1968, pp. 65-73. Este texto fue pronunciado como conferencia en el Ciclo Cultural de la Junta en 1966, dicho ciclo se sigue ofreciendo hasta hoy.

El objetivo de los hombres de 1816 fue, para Lázaro, la “libertad dentro del orden”. Ambos movimientos, el federal democrático del litoral y el monárquico constitucional que floreció en el congreso, tuvieron un punto de contacto que era, a su vez el punto de origen: la reacción contra Buenos Aires a raíz de la política capitalina. Según el autor, “el primero se afianzó y extendió, el segundo, con el traslado del congreso a Buenos Aires, abandonó la defensa de los intereses regionales, borró su matiz federal, perdió la vigencia popular y fracasó”⁴¹.

Para Lázaro, la resistencia al centralismo tenía su justificativo en razones políticas, religiosas y económicas. Éstas eran el abandono de los intereses económicos del interior por la política librecambista portuaria, la monopolización de los ingresos de la aduana, la ruina de las industrias cuyanas y nortehñas como consecuencia de esa política, el temor a la “herejía” porteña de los pueblos alto peruanos provocado por la actuación de Castelli, la disolución de la junta conservadora en 1811 y muchas disposiciones de la Asamblea del XIII que fueron interpretadas como producto de un avanzado liberalismo.

Sintetiza las premisas políticas que conformaron el pensamiento de los diputados en el reconocimiento de la soberanía popular como fuente originaria del poder, la implantación de un gobierno fuerte y estable pero respetuoso de los derechos del hombre, la organización jurídica de la comunidad política independiente en base a una monarquía que garantizara las libertades civiles y el respeto de las autonomías regionales.

Las contribuciones de Leoni Pinto y Páez de la Torre se distanciaron de estas perspectivas. La producción de Leoni Pinto sobre el período revolucionario daría lugar años después a una tesis de doctorado que fue publicada después de su muerte en 2007; la selección de capítulos que se publicaron entonces, de la que participó informalmente Luis Alberto Romero, habían sido escritos en su mayoría en los años ‘70⁴².

Leoni Pinto hace un estudio exhaustivo de Tucumán en los años de la guerra de independencia, con un barrido de fuentes amplísimo que resultó en una serie de estudios sobre la Junta Subordinada, el Tribunal de Concordia, el ejército y sus demandas sobre la economía de la ciudad, la relación con los gastos militares. También realizó un detallado análisis de los empréstitos y la situación de los españoles durante la guerra. Exploró temas entonces

⁴¹ *Ibidem*, p. 67.

⁴² R. LEONI PINTO, *Tucumán y la región noroeste. Período 1810-1825*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán-Academia Nacional de la Historia, 2007.

muy novedosos como la justicia y la salud. Es bastante difícil situarlo en una corriente historiográfica; si bien en la explicación más general de un período podía suscribir supuestos del materialismo histórico, su lectura de la historia política de la revolución era bastante tradicional. Estudia el período como un proceso de descolonización y considera la guerra como el principal agente de cambio; su escala de análisis es la región, y el relato entrelaza diversos temas y coyunturas. Reaccionó contra el localismo arcaizante y el endiosamiento del caudillo, lo que llevaría a cuestionar la figura de Güemes adjudicándole parte de la responsabilidad de la pérdida del Alto Perú. Leoni Pinto dedicó buena parte de su trayectoria a escribir una *Historiografía de Tucumán* que no llegó a publicar; algunos de los textos inéditos son utilizados en este trabajo⁴³.

Páez de la Torre tiene, por su parte, una amplia producción que abarca temas de los siglos XIX y XX: trabajos monográficos, biografías como las de Groussac y Terán, y el único manual de historia de Tucumán con el que cuenta la historiografía aún hoy. Sus trabajos sobre personajes y familias, coyunturas políticas, escenas de la vida cotidiana, son insumos fundamentales. No es un autor que explicita una interpretación de la historia nacional o una adscripción epistemológica pero puede deducirse, del tratamiento y elección de temas, una filiación liberal. Sus obras tienen en general el formato de crónicas o biografías y algunos artículos tienen un tratamiento más problemático, como se expresa, por ejemplo, en su artículo “Tucumán, 1858: los cien días” del general Celedonio Gutiérrez⁴⁴.

3. LA VUELTA A LA DEMOCRACIA, PROFESIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA HISTORIA

Otro punto de inflexión en este recorrido historiográfico es el regreso a la democracia en los ochenta. A partir de 1984 se reincorporaron a la vida académica docentes que habían sido “cesanteados”; las bibliotecas se recuperaban con lentitud de los estragos de la censura; autores y problemas regresaban a las aulas. Quizá como una forma de soslayar el tiempo perdido, se retomaron las discusiones interrumpidas en 1976.

⁴³ Los textos inéditos están contenidos en la *Biblioteca Ramón Leoni Pinto*, Instituto Superior de Estudios Sociales, UNT-CONICET, Tucumán.

⁴⁴ CARLOS PÁEZ DE LA TORRE, “Tucumán, 1858: Los “cien días” del general Celedonio Gutiérrez”, en: *Investigaciones y Ensayos* 44, enero diciembre de 1994.

Durante la época de la dictadura y en los primeros años de la democracia, hasta que se regularizaron los concursos y la vida universitaria en general, seguían vigentes las dos tendencias antes señaladas en la formación de los estudiantes de Historia. Por un lado, la tradición de Annales que había sido cultivada por las cátedras de “historia universal” herederas de Roger Labrousse y ahora encarnadas en la figura de María Victoria Dappe, una de sus discípulas. Por otro lado, en las cátedras de americana y argentina predominaba una historiografía de tradición filo hispanista y católica, si bien los furores rosistas habían sido aplacados por los años de dictadura.

De la mano de la nueva estructura de subsidios de la UNT a grupos de investigación se retomó la tarea historiográfica. El estímulo dado por los subsidios contribuyó a la formación de equipos encabezados por los pocos docentes que se dedicaban a la investigación y los todavía más escasos investigadores CONICET que en la década del ochenta se contaban con los dedos de una mano.

La historia económica que tenía una fuerte tradición en Tucumán por el protagonismo de la industria azucarera recibió también un nuevo impulso con el apoyo del CIUNT, de CONICET y de otros subsidios nacionales. La industria azucarera siguió moliendo en los trapiches de la historiografía hasta hoy. Sin embargo, el bicentenario de la revolución francesa, que anunciaba ya la era de las celebraciones, trajo una nueva línea de estudios históricos en torno al análisis del discurso; este nuevo interés encontró eco tanto en los investigadores de las áreas de argentina como en aquellos que comenzaron a incursionar temas tucumanos desde una formación europea. La brecha comenzaba a cerrarse.

Los jóvenes que iniciaron la carrera universitaria con la democracia, debatían entre los procesos económicos derivados del postergado debate sobre los modos de producción y los nuevos temas de la historia política. La influencia de Noemí Goldman y las celebraciones del bicentenario de la revolución francesa lograron vincular la pertenencia al área de las europeas con el interés por la historia de Tucumán. Sin embargo, no era muy amplio el número de investigaciones en los ‘80 y comienzos de los ‘90. La posterior expansión del CONICET y de los estudios de posgrado significó un cambio cuantitativo y cualitativo en la producción universitaria. Las tesis de doctorado, fruto de investigaciones de largo aliento y con tutores profesionales, marcaron un salto cualitativo en la producción historiográfica.

En aquellos años, el contacto con historiadores de otras provincias fue un aliciente importante. El fenómeno producido en las sucesivas Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia movilizó la participación de estudiantes e investigadores y permitió el acceso de primera mano a resultados de investigación y debates, y la posibilidad de la lectura y la discusión de avances por parte de expertos y colegas en general. Los jóvenes de entonces recuerdan las Jornadas Interescuelas realizadas en la Universidad Nacional de La Plata y el emotivo clima protagonizado por los historiadores e historiadoras que habían estado alejados del país y que volvían a poner sobre el tapete debates largamente silenciados en los medios académicos argentinos.

La posibilidad de realizar posgrados fuera del país trajo nuevos insumos teóricos y metodológicos, aunque no fueron muchas las tesis sobre el período revolucionario. Tres tesis de posgrado sobre la etapa tardo-colonial y la independencia se desarrollaron durante los años '90 y fueron publicadas entre fines de la década y comienzos del nuevo siglo: la de Ana María Bascary, *Familia y Vida Cotidiana. Tucumán a fines de la colonia*, dirigida por Juan Marchena, defendida en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) y publicada en 1997; la de Gabriela Tío Vallejo, dirigida por Marcello Carmagnani, defendida en El Colegio de México en 1998 y publicada en 2001 bajo el título *Antiguo Régimen y Liberalismo, Tucumán 1770-1830*; y el libro de Irene García, *La construcción del espacio político, Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, que reunía artículos relacionados con su tesis de Maestría en Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la UNT⁴⁵. La tesis de Ana María Bascary se concentra en la sociedad tucumana del siglo XVIII desde la perspectiva de las familias y de la vida cotidiana; su estudio sobre tres importantes familias de Tucumán que desempeñarían destacados papeles en la época de la revolución facilitaron la tarea de las posteriores tesis sobre el período.

A estas contribuciones se sumaron dos tesis sobre aspectos económicos y sociales del período. Por un lado, la de Cristina López, *La organización del espacio rural en Tucumán, 1770-1820*, defendida en el año 2000, publicada luego en el 2003 como *Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder. Tucumán, 1770-1820*, y cuyos intereses estuvieron más recostados en el siglo

⁴⁵ GABRIELA TÍO VALLEJO, *Antiguo Régimen y Liberalismo, Tucumán 1770-1830*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2001. ANA MARÍA BASCARY, *Familia y Vida Cotidiana. Tucumán a fines de la colonia*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras UNT. Universidad Pablo de Olavide, 1999. IRENE GARCÍA, *La construcción del espacio político, Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*. Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras UNT, 2003.

XVIII; por otro lado, la tesis Paula Parolo, *Estructura ocupacional y sectores populares en Tucumán. Primera mitad del siglo XIX*, cuya segunda parte, relacionada con los sectores populares, se publicó en 2008⁴⁶.

El libro de Ramón Leoni Pinto salió a la luz en forma póstuma en 2007, reuniendo una selección de capítulos de su tesis, escritos entre los años '70 y '90, según se trató en el acápite anterior. En 2009 defendió su tesis Romina Zamora, *San Miguel de Tucumán, 1750-1812. La construcción social del espacio físico, de sociabilidad y de poder*, enfocada desde la historia crítica del Derecho.

Respecto de las lecturas sobre la revolución, los '90 trajeron un cambio fundamental en la periodización habitualmente utilizada. Las investigaciones no se iniciaban en 1810, ni siquiera en la coyuntura de las invasiones británicas, sino que contemplaban la transición con el tardío régimen colonial. Se estudió el efecto de las reformas borbónicas en el gobierno de la jurisdicción tucumana y se analizaron los cambios que la primera década revolucionaria iba introduciendo.

Tanto el libro de Irene García como el de Gabriela Tío Vallejo funcionaron como disparadores de la revisión del tema de la revolución en Tucumán. Las investigaciones que dieron lugar a estos dos libros fueron prácticamente paralelas aunque uno se publicaría tres años antes y se realizaron en espacios académicos diferentes, de modo tal que no influyeron el uno sobre el otro a pesar de tratar, en parte, los mismos problemas. Ambos son ejemplos de las preocupaciones que predominaban en la historiografía.

Algo parecido ocurrió con la tesis de Geneviève Verdo, *Les "provinces désunies" du Rio de la Plata souveraineté politique dans l'indépendance Argentine (1808-1821)*, París 1, es de 1998 y publicada en 2006 bajo el título de *L'indépendance argentine entre cités et nation*, París, Publications de la Sorbonne⁴⁷. Su investigación se desarrolló casi paralelamente a la de Tío Vallejo, razón por la cual entraron en contacto varios años después. En el caso de Tío Vallejo, la tesis se centraba más en la representación política y otros proce-

⁴⁶ CRISTINA LÓPEZ DE ALBORNOZ, *Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder. Tucumán, 1770-1820*, Tucumán, UNT, 2003. PAULA PAROLO, "Ni súplicas, ni ruegos" *Las estrategias de subsistencia de los sectores populares en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Prohistoria, Rosario, 2008. ROMINA ZAMORA, *San Miguel de Tucumán, 1750-1812. La construcción social del espacio físico, de sociabilidad y de poder*, Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de la Plata, 2009.

⁴⁷ GENEVIÈVE VERDO, *L'indépendance argentine entre cités et nation*, París, Publications de la Sorbonne, 2006.

sos sociales y políticos hacia adentro del espacio tucumano, mientras Verdo buscaba comprender los dilemas de la representación entre la soberanía de los pueblos y las posibilidades de una soberanía unificada en el espacio rioplatense. Tampoco dialogaron Irene García con Verdo, pese a que el abordaje de la primera, más orientado al espacio rioplatense, era similar. Vicisitudes que suelen ocurrir en nuestro mundo académico, acentuadas en este caso por ser la ciudad de París el lugar de residencia de Verdo.

Antiguo Régimen y liberalismo de Tío Vallejo se estructuró a partir del estudio de dos coyunturas: la primera remite a las transformaciones sufridas por el espacio virreinal en el último tercio del siglo XVIII y la segunda a la coyuntura de crisis del imperio, la revolución y la guerra⁴⁸. Allí se estudia el ámbito del cabildo como expresión de una comunidad territorial que luchaba por defender sus privilegios frente a un centro, fuera éste la gobernación, la Intendencia o sus subdelegados, la metrópoli o el gobierno de Buenos Aires. La preocupación se inscribía en una discusión que era aún fuerte a comienzos de los '90 sobre las reformas borbónicas: a saber, si dichas reformas habían logrado concentrar el poder o si, por el contrario, los poderes locales habían resistido con éxito los embates del supuesto neo absolutismo peninsular. Lo que se pudo constatar en las fuentes fue que, entre 1770 y 1810, el cabildo de San Miguel se consolidaba como corporación que representaba un territorio y como espacio de poder de los sectores principales. Se exploraron diversos aspectos de la administración del cabildo, sobre todo la justicia territorial. La debilidad de los subdelegados y la eliminación de los cargos venales y comisionales venían a mostrar un camino inverso a la centralización del poder real que suponía el debilitamiento del cabildo como cuerpo intermedio. De la mano de la historiografía sobre reformas borbónicas y los estudios brasileños sobre el poder local, se identificó a la administración territorial de justicia y en particular a los jueces pedáneos como un eje importante del proceso de afirmación del poder capitular. Se prestó entonces especial atención a una reforma de la administración de justicia propuesta por Salvador Alberdi en 1796 que había pasado desapercibida por la historiografía, la cual fue interpretada como culminación del proceso de consolidación del Cabildo y de su elite.

El cabildo borbónico seguiría su camino de afirmación durante la época revolucionaria, de modo que no habría aquí un corte sino una continuidad. La

⁴⁸ Me disculpo de tratar mi propia obra pero la escasez de estudios sobre el tema en esa década y el lugar que ocupó en un contexto historiográfico de regreso de la historia política me obligan a incluirla.

hipótesis de Chiaramonte acerca de las autonomías provinciales en la etapa pos independiente mostraba la posibilidad, para el caso tucumano, de un camino de ascenso del cabildo; sin embargo, el cabildo se extinguiría en 1824. La cuestión era si las provincias habían sido consecuencia de este largo proceso de construcción que se afirmó en el siglo XVIII o si eran fruto de la crisis revolucionaria como planteaba Antonio Annino para el caso mexicano⁴⁹. La continuidad se expresaba especialmente en las formas de la justicia: el poder jurisdiccional de los cabildos.

La segunda línea de análisis de la tesis de Tío Vallejo discurría sobre lo que consideraba una compleja transición de una representación de antiguo régimen —estamental, corporativa, sintetizada en la figura del vecino— a una representación de tipo liberal notabiliar que se daba por la vía de la ampliación de la vecindad más que por el reemplazo de un sujeto político por otro. Se explicaba esta transformación a través de dos procesos inaugurados en 1810: la puesta en práctica de la retroversión de la soberanía, a través de las elecciones de representantes, y el proceso de militarización que sufrieron los territorios más involucrados en la guerra de independencia, como fue el caso tucumano.

La tesis de la autora fue parte del auge de investigaciones sobre representación política, de modo que se nutrió de una amplia producción latinoamericana y europea representada por Marcello Carmagnani, Antonio Annino, Francois Xavier Guerra, y en Argentina por Marcela Ternavasio y José Carlos Chiaramonte. Aunque la renovación que vendría de la historia crítica del Derecho no se había instalado en las costas rioplatenses, el libro se hace eco de una revisión de la cultura política del antiguo régimen, de la modernidad y el liberalismo que imperaban en el espacio académico mexicano y que sin remitir a las lecturas de Antonio Hespanha o de Bartolomé Clavero bebía en las mismas fuentes que la renovación propulsada por estos autores.

El libro de Irene García, aunque en su título no lo refleja, retoma también algunas cuestiones políticas del siglo XVIII. Reúne un conjunto de investigaciones que la autora había ido presentando en diversos espacios académicos entre 1996 y la fecha de publicación del libro en 2003. Allí se analizan, según anuncia, textos, prácticas políticas, ceremonias y celebraciones como testimonios de las relaciones sobre las que se define el ámbito específico de gobernantes y gobernados. La autora parte con un bagaje teórico que reconoce deudor

⁴⁹ ANTONIO ANNINO. “Cádiz y la revolución territorial de los pueblos mexicanos 1812-1821”, en: ANNINO, ANTONIO, coord. *Historia de las elecciones en Iberoamérica*, FCE, 1995, pp. 177-226.

de autores como Laclau, Schmit, Freund, Habermas y Chantal Mouffe, y que se corresponde con su formación en el área de las relaciones internacionales. Sin embargo, para el análisis concreto del proceso revolucionario sigue las hipótesis de Annino y Halperín Dongui sobre la crisis del imperio y de Ternavasio sobre la representación y las elecciones. Sostiene las entonces nuevas lecturas acerca de la preexistencia de la nación a partir de Chiaramonte, pero en su análisis discute, si bien no explícitamente, la interpretación del autor sobre las autonomías provinciales, destacando aquellos pasajes o términos de los textos en los que se hace alusión a la provisionalidad y la unión.

Sus conclusiones ponen el acento en la relación entre la ciudad de San Miguel y Buenos Aires desde la condición de la primera de ciudad subordinada que se inscribe, en una articulación “extraña y permanente” entre autonomía y autoridad⁵⁰. La autora enlaza esta relación estructural de Tucumán y Buenos Aires con los contornos de una identificación política que se define por la expresa y sostenida pertenencia a un espacio político más amplio que es una “comunidad imaginada”. Esa actitud que define el “nosotros” en un espacio construido bajo el mando de Buenos Aires se refleja largamente en sus discursos y prácticas políticas. De esta actitud deriva la autora la “rápida disposición de los dirigentes para adoptar una normativa emanada del gobierno central para la realización de las elecciones que habrían de legitimar el origen del poder y el puntilloso cuidado de los procedimientos estipulados”⁵¹.

Las diferencias más notables respecto de las interpretaciones del período citadas anteriormente tienen que ver, en primer lugar, con el enfoque. El estudio de García remite a una historia política que se basa en el discurso, las prácticas y los rituales eminentemente políticos, mientras que Tío Vallejo se concentra en la relación entre lo social y lo político. Respecto de la identidad política de la ciudad, García pone el acento en una identidad tucumana que permanentemente tiene en vista su pertenencia a una unidad más amplia. Tío Vallejo no sólo sigue más de cerca la idea de Chiaramonte de la autonomía de las ciudades después del 20, sino que funda el origen de esa práctica autonómica en la época de las reformas borbónicas. De estas dos diferencias, una de tipo epistemológico y otra relativa a la forma de interpretar el proceso de construcción de la identidad provincial, se derivan otras divergencias de interpretación de hechos y procesos.

⁵⁰ GARCÍA DE SALTOR, *op. cit.*, p. 273.

⁵¹ *Ibidem*, p. 277.

Es interesante puntualizar estas diferencias porque ellas aparecen en los discípulos que conformarán durante la primera década del XXI equipos de trabajo sobre los temas de la primera mitad de XIX. Dos compilaciones dan una idea de los aportes sobre el período de estos grupos: la publicación compilada por Cristina López, *Identidades, representación y poder entre el Antiguo Régimen y la Revolución, Tucumán, 1750-1850* y de García de Saltor y López, *Representaciones, sociedad y poder*; y la coordinada por mí, *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*⁵².

Estos ámbitos de trabajo cobijaron jóvenes que comenzaron a estudiar temas de historia política del período, pero las “furias bicentenarias” atrajeron también a historiadores de la economía y de la sociedad a reflexionar sobre la coyuntura revolucionaria. Así investigadoras como Cristina López y Paula Parolo, la primera asomándose desde la historia colonial y la segunda regresando desde las primeras décadas independientes, enfocaron el proceso revolucionario desde el registro económico. A partir de los trabajos de ambas y de algunos otros aportes tenemos un panorama bastante claro de la coyuntura económica.

Según Cristina López, la revolución significó una nueva atlantización de la economía tucumana sobre todo después de la derrota de Huaqui; durante años, el espacio altoperuano quedó fuera del circuito mercantil, lo que habría sido en parte compensado con la reactivación del comercio portuario. El aumento en las importaciones muestra que la economía tucumana se vio favorecida por la coyuntura. Los estudios de Cristina López sobre la elite de hacendados-comerciantes y sobre la crisis revolucionaria permiten confirmar la idea, presente ya en la historiografía, acerca de la continuidad de la elite de comerciantes gracias a la diversidad de actividades, lo que morigeró el impacto de los cambios producidos por la revolución⁵³. Desde luego, la ruptura del espacio peruano provocó la desaparición de las masas de metálico que provenían

⁵² CRISTINA LÓPEZ (comp), *Identidades, representación y poder entre el Antiguo Régimen y la Revolución, Tucumán, 1750-1850*, Rosario, Prohistoria, 2009. GARCÍA DE SALTOR, I; LÓPEZ, C. (comp.) *Representaciones, sociedad y poder. Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX*. Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2003. GABRIELA TÍO VALLEJO, *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX.*, Rosario, Prohistoria, 2011.

⁵³ López estudia los efectos de la revolución en la economía en “Revolución, libre comercio e importaciones en Tucumán, 1809-1819”, en: LÓPEZ, *op. cit.*, pp. 103-120 y LÓPEZ DE ALBORNOZ, *Los dueños, op. cit.*

de las ventas en ese espacio particularmente mercantilizado por la economía potosina, a lo que se agregó la sangría de recursos impuesta por la guerra⁵⁴.

La realidad más evidente es la extrema fragilidad de las finanzas provinciales. A la desmonetización del espacio económico deben sumarse los gastos de la guerra que lo consumieron todo, el abandono de las actividades productivas por la movilización militar, circunstancias que no fueron compensadas por la creación de una base fiscal como la que tuvo Buenos Aires gracias al puerto y la reactivación económica que supuso la apertura al comercio atlántico, según sostiene Paula Parolo. La autora sigue las hipótesis de Halperín respecto de las relaciones de las economías regionales con los gastos militares, y los avances de Leoni Pinto sobre el impacto de la presencia del ejército en la ciudad para avanzar sobre la composición de los gastos. Confirma la idea de que a partir de 1811 Tucumán vivió para la guerra y corrobora el rol dinamizador y movilizador del ejército sobre la economía local. Según la historiadora, la escasez de metálico, las deudas impagas y la prolongación de la coyuntura bélica más allá de las guerras de independencia, habrían cercenado los efectos positivos del rol ejercido por aquél como consumidor de bienes y servicios, habida cuenta que no alcanzó a contrarrestar los efectos negativos y devastadores del paso y permanencia de la guerra en la región.

En el corto plazo, la desestructuración económica producida por la interrupción del tradicional funcionamiento de los circuitos comerciales, la prolongada presencia del Ejército Auxiliar del Norte, el alistamiento de los hombres en las filas del ejército, el elevado costo fiscal de la guerra y la acción demoleadora de las tropas, dejaron a la economía de la provincia un estado financiero desesperante, un importante segmento de las clases mercantiles diezmadas y el stock ganadero prácticamente agotado. Una verdadera “orgía de destrucción de la riqueza colectiva”, como calificó Halperín Donghi al devastador paso de la guerra por las provincias del norte. Si se analizan los efectos en el largo plazo y en un marco espacial más amplio, luego de 1810 las cosas cambiaron dramáticamente al producirse ritmos de crecimiento muy disímiles en las regiones, a la vez que un amplio conjunto de provincias permaneció estancado o en declive por largos períodos. Parolo considera que, a diferencia de Buenos Aires, el hecho de haber sido Tucumán escenario de la guerra constituye un

⁵⁴ Esto había sido observado por ESTEBAN NICOLINI en su artículo “El comercio de Tucumán 1810-1815. Flujos de mercancías y dinero y balanzas comerciales”, en: *Población y Sociedad*, núm. 2, Tucumán, Yocavil, 1994.

factor explicativo de la disímil evolución económica de ambas áreas, siguiendo en esto la hipótesis de Jorge Gelman⁵⁵.

4. BALANCE DE LA HISTORIOGRAFÍA ACTUAL

Hoy tenemos un panorama bastante completo de las formas que tomó el proceso de retroversión de la soberanía a las ciudades y de la construcción política de esos espacios en la primera mitad de XIX. Los primeros estudios que en los años 90 se ocuparon de la representación política marcaron el camino, mostrando un sujeto político más cercano al vecino que al ciudadano y que deriva sus derechos del territorio al que pertenece. En los últimos años se han multiplicado los estudios de casos provinciales iluminados por los avances de una nueva historia intelectual y por el encuentro de la historia política con la historia del Derecho. No se hace sólo aquí referencia a los trabajos de quienes cultivan específicamente estas líneas historiográficas sino a la luz que estas “claraboyas” historiográficas han echado sobre buena parte de los estudios sobre el período.

En los últimos años, algunos estudios han avanzado sobre el tema de la representación política en Tucumán. Georgina Abbate trabaja en su tesis de doctorado la representación política en la década revolucionaria desde el enfoque de la historia conceptual y ha publicado algunos artículos sobre el tema⁵⁶. Recientemente Gabriela Lupiáñez ha publicado también un artículo sobre los representantes a reuniones generales en los comienzos revolucionarios⁵⁷. Estos trabajos parten de las hipótesis planteadas por la historiografía tucumana en la década anterior, pero las traducen al nuevo lenguaje de la historia intelectual encontrando matices y aportando mayor complejidad a ciertos temas vinculados a la crisis imperial.

⁵⁵ MARÍA PAULA PAROLO, “Las demandas de la guerra. Evolución y estructura de los gastos militares en Tucumán, 1816-1825”. *Prohistoria* 23, Rosario, 2015.

⁵⁶ GEORGINA ABBATE, MARISA DAVIO Y ALFREDO ESPÍNDOLA, “Tucumán: revolución, guerra y representación política”, en: *Orden y conflicto. Tucumán de la Colonia a la Organización Nacional*, *Prohistoria*, Rosario, 2013.

⁵⁷ GABRIELA LUPIAÑEZ, “Autonomía y ‘nombramiento’ de representantes a reuniones generales en tiempos de autonomismo en el Río de la Plata (1810-1811) La ciudad de San Miguel de Tucumán y su diputado a la Junta Grande”, en: *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*. Nueva Época (Sevilla), Número Especial, p. 92-122, mayo, 2015.

Sobre elites en relación al gobierno hay dos tesis de doctorado sobre el período: por un lado, la de María Lelia Calderón, *Familia y Poder en Tucumán a Fines del Período Colonia (1774-1810). El Impacto de las Reformas Borbónicas en la Reorganización de los Grupos Hegemónicos*, que aporta una mirada al período borbónico desde los grupos familiares⁵⁸; y por otro lado, la de Pablo Iramain, *La construcción de comunidades políticas en el Río de la Plata. Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero entre 1810-1838*, que intenta relacionar la construcción de comunidades políticas con las redes sociales, siguiendo de cerca las hipótesis de Irene García⁵⁹.

Los estudios sobre militarización en la época de la guerra de independencia han avanzado mucho. Con análisis de fuentes más exhaustivos y una mirada más abarcadora en lo espacial o en lo temporal, algunas de las hipótesis que se sostenían en la producción de fines de los '90 y comienzos del nuevo siglo, han encontrado constataciones convincentes y otras han sido matizadas. En este sentido, la veta más novedosa de la tesis de Marisa Davio, *Sectores populares militarización en la cultura política tucumana (1812-1854)*, es la que refiere a las formas de reclutamiento e incentivos que se ofrecen como estrategia con los sectores populares, si bien quizá por una cuestión de fuentes, sus resultados son más consistentes para el período posterior al ciclo revolucionario⁶⁰.

Aunque no pertenece a la historiografía local, la tesis de Alejandro Morea mantiene un diálogo estrecho con la producción tucumana. Toma las hipótesis planteadas por Halperín respecto de la “carrera de la revolución”, y hace un seguimiento de los oficiales y su relación con la política y la sociedad local en *De militares a políticos. Los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú y la carrera de la revolución, 1816-1831*⁶¹. El autor dialoga con la historiografía

⁵⁸ Además de su tesis véase MARÍA LELIA GARCÍA GALDERÓN, “Las disputas por el poder en San Miguel de Tucumán a partir de la expulsión de los jesuitas”, en: López, *Identidades*, op. cit.

⁵⁹ PABLO IRAMAIN, “El proceso de independencia a través de las familias principales. Tucumán entre 1810-1820”, en: IRENE GARCÍA DE SALTOR y CRISTINA LÓPEZ (comps.); *Representaciones, sociedad y poder. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*. Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, UNT.

⁶⁰ MARISA DAVIO, *Sectores populares militarización en la cultura política tucumana (1812-1854)* Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de General Sarmiento e Instituto de Desarrollo Económico y Social, 2010.

⁶¹ ALEJANDRO MOREA, *De militares a políticos. Los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú y la carrera de la revolución, 1816-1831*, Tesis de Doctorado de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2013 y en sus artículos: “El Ejército Auxiliar del Perú y la

tucumana enriqueciendo las hipótesis que se habían planteado sobre la relación entre el Ejército Auxiliar del Perú y la sociedad tucumana así como sobre los procesos de movilidad social y el protagonismo de los oficiales en las primeras décadas independientes.

Los estudios acerca de la sociabilidad política son una línea fuerte de la historiografía argentina desde el precursor trabajo de Pilar González Bernaldo. Si bien el trabajo emblemático de Maurice Agulhon, *Le cercledans la France bourgeoise (1810-1848)* es de fines de los '70, el enfoque ha tardado en llegar a las riberas americanas y en parte lo ha hecho más de la mano de Francois Guerra en los años '90, contando en Tucumán con algunos seguidores de esta línea historiográfica. Para las primeras décadas del siglo XIX, la tesis de Doctorado de Facundo Nanni, *Uniformar la Opinión. La Construcción de un Orden Republicano en Tucumán 1820-1852*⁶², revela las redes de relaciones de la elite tucumana desde la revolución y los diversos espacios de opinión que van conformándose en la ciudad. El trabajo aborda ámbitos reglamentados e institucionales vinculados con la idea del debate republicano –como la legislatura, la incipiente prensa y la sociabilidad asociativa– y ámbitos informales, de mayor accesibilidad–como la literatura contestataria (pasquines y libelos) –, y en un registro oral los llamados *rumores* o *especies seductivas*. Nanni trabaja con las hipótesis de la historiografía respecto de las superveniencias de antiguo régimen y las novedades modernas e ilumina un terreno desconocido para el caso tucumano.

El abordaje de la cultura política local desde perspectivas nuevas respalda la idea de una identidad tucumana construida en gran medida en torno a la guerra. Ana Cristina Wilde, desarrolla en su tesis de doctorado un recorrido por la historia política de la revolución desde la mirada a las liturgias políticas⁶³. La autora muestra cómo el proceso revolucionario produjo el resquebrajamiento del relato colonial, introduciendo una nueva concepción del tiempo y del cambio histórico. El predominio del término “regeneración” en

governabilidad del interior, 1816-1820”, *Prohistoria*, Rosario, 2012”, Matrimonios y algo más: Vínculos y estrategias en la construcción de carreras políticas de los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú, 1816-1830”, en: *Actores e Identidades en la construcción del Estado Nacional, Argentina, siglo XIX*, 2013.

⁶² FACUNDO NANNI, *Uniformar la Opinión. La Construcción de un Orden Republicano en Tucumán 1820-1852*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales UNT, 2012.

⁶³ ANA CRISTINA WILDE, *Celebrar la Regeneración de la República. La liturgia política en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX*, Tesis de Doctorado Instituto Di Tella, 2014.

lugar del de revolución da cuenta de la torsión pero no del quiebre del relato del Antiguo Régimen. El cambio se instalará a partir de mediados de los años '20, cuando aparece la progresiva asunción del sentido moderno y rupturista de "revolución", con su consecuente representación irreversible del tiempo. La autora muestra a través de las fiestas mayas cómo se expresó la continuidad de la lealtad al rey, pero también la concreción de una larga reivindicación de las ciudades: la obtención de mayores márgenes de autonomía y participación en el gobierno.

Wilde destaca también la liturgia en torno a la Batalla de Tucumán, que sirvió para expresar la expectativa de una "vuelta atrás" con el objetivo de restituir una supuesta libertad americana primigenia y regenerar la república católica; ideal político y moral tradicional que el monarca había traicionado al hacer un uso despótico de su autoridad. Durante el transcurso de los años '20 y con la consumación de las independencias hispanoamericanas, el juego de resignificación permanente entre "regeneración" y "revolución", terminó resolviéndose a favor del sentido moderno de "revolución". Consecuentemente con esto, la anterior interpretación de la regeneración de la política y de la guerra civil como episodios de un meta-relato cuasi cíclico y providencial, se quebró y trocó en una construcción del pasado comunitario en donde las acciones humanas, el mérito de determinados pro-hombres y la malignidad de unos determinados rivales, tomaron el centro de la escena como artífices del cambio histórico, mientras que la divinidad asumió un rol más bien contemplativo y de convalidación. Esta última transformación, sumado al contexto de acefalía del poder central, permitió a las nuevas autoridades locales arrojarse por completo el poder de administrar las liturgias que singularizaban a su comunidad política y la proyectaban hacia el futuro. De esta forma intentaron conjurar la incertidumbre de los tiempos y legitimar su propia posición en el nuevo orden político.

Una línea muy poco trabajada de la historia de Tucumán en este período es la que aborda la iglesia como institución y a sus actores. Salvo biografías, es muy poco lo que se ha hecho sobre el tema. La tesis de Maestría de Cecilia Guerra, *Proyecto monárquico en los albores de la Independencia del Río de la Plata. Los casos de Pedro Miguel Araoz y José Ignacio Thames*, y los artículos que viene publicando sobre el tema, son casi la excepción. Guerra hace un seguimiento de los individuos del clero tucumano y su acción en la primera década revolucionaria. El conocimiento de estos actores estratégicos, su formación, filiación política, relaciones sociales y la dinámica entre sector

eclesiástico y gobierno aportan una nueva perspectiva a la coyuntura revolucionaria⁶⁴.

Si analizamos la producción historiográfica, en particular de historia política, de las últimas dos décadas, podemos observar que las hipótesis que toman los autores para vertebrar sus trabajos sobre Tucumán se inscriben en las elaboradas sobre o desde Buenos Aires. Las citas y referencias bibliográficas tienden a confirmar con el caso tucumano lo apreciado para Buenos Aires o el ámbito rioplatense en general⁶⁵. Casi siempre se corrobora la hipótesis o a lo sumo se agrega un matiz a una categoría, pero no suelen plantearse hipótesis alternativas.

Otro rasgo notable de este “sistema de referenciación” es que rara vez se cita al colega tucumano para suscribir una hipótesis, salvo en el caso de los “maestros” directores de tesis. Por lo general las citas se circunscriben al interior de los equipos de investigación en el que se incluye el autor. Es habitual encontrar lo que podemos denominar “cita epidérmica” caracterizada por la cita de la obra en general o de algún pasaje descriptivo, sin aludir a hipótesis o conclusiones de un trabajo. Se trata de una de las principales falencias en nuestro ámbito de producción, puesto que pone en evidencia la falta de diálogo entre los equipos de trabajo, no aprovechándose la masa crítica disponible para complejizar o discutir la propia visión de un tema.

Esa falta de diálogo en el interior del mundo universitario también afecta a la relación con los espacios no universitarios. Aunque en los últimos años ha habido un prometedor acercamiento entre las instituciones universitarias y las no universitarias, lo que ha prevalecido es la ignorancia de la producción entre unos y otros y la preservación de importantes diferencias en los modos de hacer historia.

Como se puede deducir de este breve recorrido por los nuevos aportes de la historiografía local, se ha avanzado mucho en la comprensión de diversos procesos históricos de las primeras décadas revolucionarias siendo las líneas más transitadas los fenómenos de la representación política, la historia de los

⁶⁴ María CECILIA GUERRA OROZCO, *Proyecto monárquico en los albores de la Independencia del Río de la Plata. Los casos de Pedro Miguel Araoz y José Ignacio Thames*, Tesis de Maestría Universidad Jaume I Castellón, 2009, “El clero secular tucumano: entre la legalidad y la legitimidad monárquica” en: Tío VALLEJO, *La República*, *op. cit.*, pp. 193-252.

⁶⁵ Estas conclusiones resultan de una revisión de las referencias de un conjunto de publicaciones y tesis que se han ido citando en el texto. Sería interesante hacer un tratamiento cuantitativo de las citas internacionales y nacionales, interprovinciales y locales.

conceptos, la sociabilidad, las liturgias y los discursos. Para la comprensión del proceso revolucionario y las primeras décadas de XIX están faltando estudios que aborden los actores políticos y las coyunturas y que den carnadura a algunos procesos que se ven desde enfoques muy analíticos pero que a veces se alejan del hecho histórico. Nos hace falta una historia *evenémèntielle* que pueda dar la trama para la historia-problema.

Una vertiente prometedora para los nuevos estudios historiográficos es la procedente de la historia crítica del Derecho. Los estudios de Alejandro Agüero han revisado las primeras décadas independientes y complejizado la lectura de ciertos procesos e instituciones como la Asamblea de 1813 o las facultades extraordinarias; en torno a estas revisiones se ha inaugurado un diálogo provechoso⁶⁶.

Actualmente estamos saludablemente lejos de los “guisos sin liebre” que señalaba Terán. Sin duda que las historias provinciales han logrado aportar al conocimiento de las diversas experiencias políticas que comportó el proceso revolucionario, pero quizá le falta a su historiografía un poco de autonomía para generar hipótesis que no siempre sean la réplica, la corroboración o la ejemplificación de la historia producida desde el centro. Y por cierto que se requiere de un mayor diálogo al interior de su comunidad académica.

⁶⁶ ALEJANDRO AGÜERO, “Entre privilegios corporativos y derechos del hombre. Sobre el lenguaje jurídico de la revolución, a propósito de las elecciones capitulares en Córdoba, 1814”, en: *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, 2015; “La Asamblea del año XIII y la dimensión extraordinaria del orden jurídico tradicional. Reflexiones en torno al juramento e instrucciones del cabildo de Córdoba” en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, La Plata, 2013, p. 1-27 y “La extinción del cabildo en la República de Córdoba, 1815-1824”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, 2012, p. 43-84.

